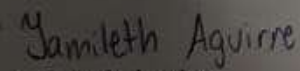


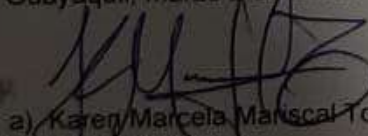
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AGUIRRE MARISCAL EXPOAGMAR S.A.",
CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL 2020.

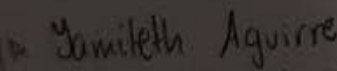
En Guayaquil, a dos días de marzo del 2020, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situada en la Vía Barraganete en San Juan de Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes, se reúnen los accionistas de la compañía EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AGUIRRE MARISCAL EXPOAGMAR S.A., con el objeto de celebrar una junta general ordinaria de accionistas de la compañía. Al efecto se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: 1) La señora Karen Marcela Mariscal Touzard con C.I. 0920405255, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) La señorita Ibeth Yamileth Aguirre Vergara con C.I. 0931684385 propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; lo que constituye la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$800.00), por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver los únicos puntos del orden del día: 1) Dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2019 y 2) Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Junta decide previamente nombrar al presidente de la compañía para que Presida esta sesión, la señora Karen Marcela Mariscal Touzard y actúa como secretaria Ad Hoc la señorita Ibeth Yamileth Aguirre Vergara, quien procede a constatar el quórum legal establecido que se encuentra presente en la totalidad del capital social. - Acto seguido la secretaria de la Junta pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. A continuación, el presidente de la Junta, señora Karen Marcela Mariscal Touzard, propone a los accionistas presentes: Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Una vez recibidas las explicaciones de ley y hechas las consultas pertinentes el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por los accionistas comparecientes, que la suscriben en unidad de acto. -

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.


Yamileth Aguirre
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, marzo 2 de 2020.


a) Karen Marcela Mariscal Touzard
C.I. 0920405255


b) Ibeth Yamileth Aguirre Vergara
C.I. 0931684385